



## **Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala**

*"La esperanza no defrauda..." Rm 5,5*

1. Los Obispos de Guatemala, al final de nuestra reunión en este mes de Julio, nos dirigimos a ustedes para compartir nuestra esperanza aún en medio de estos tiempos de pandemia, acontecimiento mundial al que se suman muchos otros sucesos nacionales e internacionales (guerra, crisis económica, desastres naturales, etc.) que marcan esta época difícil que estamos viviendo.
2. Se vuelve necesario hacer una lectura de 'los signos de los tiempos' para ver la realidad de nuestro país a la luz de la fe y animarnos a seguir adelante, para que juntos descubramos la esperanza que de Dios viene. Somos testigos de los acontecimientos de la geopolítica mundial de este cambio de época donde prevalecen hegemonías que no favorecen el bien común ni el bienestar mínimo de las personas y su dignidad humana.
3. Guatemala sigue mal y en muchos sentidos se deteriora. El funcionamiento del Estado y de la democracia depende de la objetividad en el orden constitucional y los órganos en los que éste se expresa, como también de las leyes subalternas y ordinarias que regulan su funcionamiento y el de la sociedad. El Estado solamente cumplirá sus funciones si los actores que le dan vida tienen sentido ético y moral; pueden pervertir el ordenamiento legal, o en cambio suplir con su rectitud moral sus lagunas y deficiencias.
4. El problema de nuestro país es que la corrupción, irresponsabilidad, intereses y miopía política de los funcionarios en todos los órganos del Estado han corrompido el sistema, han abusado de él, y creado un Estado disfuncional incapaz de cumplir su función de crear el bien común.
5. Como consecuencia de lo anterior, encontramos a nuestro país en el puesto más bajo en desarrollo humano de Latinoamérica. Y aunque los problemas sean históricos e internacionales, agudiza la situación el hecho que los gobiernos hagan planes de desarrollo sólo para corto plazo y con fines electorales.
6. Seguimos sin ver mayores frutos en la lucha contra la desnutrición infantil, se mantienen altos los índices de violencia y no se han promovido políticas reales y efectivas a favor de la población indígena; como tampoco a favor de la aplicación transparente de la justicia, especialmente para las personas de bajos recursos, que además sufren las consecuencias del alto costo de la vida, producto también de condiciones de la economía a nivel global.



7. Es necesario ver esta realidad desde la fe, desde los valores del evangelio y de la doctrina social de la Iglesia. Como seguidores del Crucificado, como creyentes contra toda esperanza (Rm 4,18) queremos ser fieles al llamado que Dios nos ha hecho y del envío que nos ha dado para construir su reino, no importando las circunstancias. Por eso resaltamos los valores humanos y cristianos así como la fuerza incontenible de la Palabra de Dios que nos sostiene y alimenta.
8. Sólo así podremos tomar las mejores decisiones para bien de todos los guatemaltecos: decidarnos por la honradez y la justicia; elegir la paz y no la confrontación, pensar en el bien común y recordar a San Juan Pablo II que afirmaba con fuerza: "una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia", (Centesimus annus n. 46).
9. Esa esperanza es la que hemos vivido en la Asamblea Eclesial del año pasado en la Iglesia de América Latina y caribeña y también estamos fortaleciendo con la reflexión y discernimiento con la celebración del camino sinodal de la Iglesia; acontecimientos eclesiales en los cuales hemos podido escuchar los sufrimientos, las experiencias de vida y también las propuestas de muchos hermanos nuestros de las ciudades y del interior del país.
10. Por eso pedimos a los ciudadanos creyentes, pertenezcan o no a una organización política del Estado, a que ejerzan con sentido moral y ético sus acciones en el ámbito público. Al sector privado, a cumplir su función guiados por el sentido moral de su conducta y trabajo. Y a los ciudadanos que no practican ninguna religión les pedimos que tomen conciencia de que también la responsabilidad ética y moral de sus acciones contribuyen a crear una sociedad próspera e incluyente. Invitamos a los guatemaltecos a no perder la ilusión de construir la paz en nuestro país. Dios nos llama a procurar la justicia, a defender la vida humana en todos sus momentos y personas, especialmente los más vulnerables.
11. Procuremos realizar actividades o jornadas cívicas para promover la participación ciudadana, la sensibilización política y la elección de candidatos idóneos: con conciencia social, proyección política, conocimiento de las leyes y valores humanos y cristianos.
12. Vivamos la dimensión comunitaria de la Iglesia y de la experiencia cristiana del discípulo misionero, la cual inicia por hacer presencia en las celebraciones litúrgicas y sigue en la participación de una comunidad, pastoral, movimiento o grupo parroquial.
13. Que como miembros activos en las Diócesis nos preocupemos por trabajar para y con los jóvenes y niños de nuestras parroquias, que son el presente y el futuro de la sociedad y de la iglesia y por lo tanto, necesitados de una atención pastoral.



14. Organicemos y realicemos actividades diocesanas y parroquiales de sensibilización, formación, oración, haciendo uso de los medios sociales y digitales, para fortalecernos en las relaciones humanas sanas y que como una Iglesia en camino sinodal mostremos al mundo que Jesús Resucitado sigue vivo entre nosotros.
15. Y, por último, no olvidemos que la verdadera fe cristiana no es sólo implorar la bendición del Dios verdadero, sino que también es "trabajar por la justicia y la paz". Que las celebraciones religiosas de cualquier denominación, en los próximos meses, no caigan en la tentación de mezclar propaganda política con aparente oración.
16. Con el Papa Francisco pedimos al Espíritu Santo que "venga para que...no nos dejemos abrumar por el desencanto y no diluyamos la profecía..." y con nuestro testimonio fortalezcamos la esperanza de todos nuestros hermanos y hermanas.

Guatemala, de la Asunción, 20 de Julio del 2022.

✠ Gonzalo de Villa y Vásquez, sj  
Arzobispo de Santiago de Guatemala  
Presidente  
Conferencia Episcopal de Guatemala

✠ Antonio Calderón Cruz  
Obispo de San Francisco de Asís, Jutiapa  
Secretario General  
Conferencia Episcopal de Guatemala

